



AYUNTAMIENTO DE LA FUEVA

ANUNCIO del Ayuntamiento de La Fueva, relativo a la solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas y licencia de obras para “Instalación de explotación ovina de 270 cabezas de ovejas reproductoras orientación carne”.

Solicitada por D. David Higinio Andreu Coronas, actuando en representación de D. Nicolás Brun Aguerri, licencia ambiental de actividades clasificadas para la “instalación de explotación ovina de 270 cabezas de ovejas reproductoras orientación carne”, a ubicar en el polígono 201, parcela 27, del término municipal de La Fueva, con referencia catastral 22350C201000270000WB, según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola D. David Andreu Coronas, en fecha septiembre de 2024, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

La Fueva, 21 de enero de 2025.— El Alcalde, Jesús Solano Angulo.